



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Gestiones de la institución en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

VISTO y CONSIDERANDO:

Que se deben realizar gestiones inherentes a la Institución en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 24 de octubre de 2019, y

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Notificar a la Vicedirectora Académica, Mgter. Gabriela Amelia Helale (Legajo N° 41.938), que el suscripto, Ing. Aldo Sergio Guerra (Legajo N° 25.704), viajó a la Ciudad de Buenos Aires el día 24 de octubre del corriente año, para realizar gestiones inherentes a la Institución.

Art. 2°.- Disponer que por Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio se arbitren los medios para atender los gastos que demande la actividad.

Art. 3°.- Protocolícese, publíquese, comuníquese a Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio y archívese.